

**PRÓLOGO DEL LIBRO:
DE CICERÓN A NUESTROS DÍAS. PASIONES, DEBERES Y DERECHOS POR LA PAZ.**

Tanto el ejercicio del derecho como la función de la oratoria entre griegos y romanos estaban al servicio de la verdad entre los primeros pensadores. La filosofía y otros discursos como el del derecho (disciplina en la que Cicerón siempre estuvo interesado y que no es solo objetivo, sino también subjetivo) han pensado, por más de veinte siglos, la cuestión de la verdad en términos de coherencia o de adecuación (*adaequatio*), entendida aquella como la relación entre pensamiento y objeto, proposición y su eficacia, entendimiento y cosa, o entre un símbolo y un objeto o entre las palabras y las cosas, en la perspectiva de Foucault. Esta teoría de la adecuación ha sido problemática desde Aristóteles, su creador, tal y como se constata a diario y lo muestra el texto de Borges, *Funes el memorioso*. Si bien es cierto que, en rigor científico, no es posible la adecuación entre las palabras y las cosas, su aproximación por medio de una palabra plena o de un bien decir sí es algo que aporta mucho al reconocimiento del otro, la convivencia y la solidaridad.[1] Es algo que está implícito en las reflexiones de Marco Tulio Cicerón como filósofo, el más grande abogado y orador, empeñado en tener con el semejante una relación centrada en la objetividad simbólica y no en el predominio de lo imaginario.[2] Cuestión que nos obliga, de paso, a aclarar que los contenidos de esta elaboración operan desde la lógica del símbolo, el cual lleva a cabo un doble movimiento: *mostrar ocultando y esconder manifestando*. Así, los capítulos que componen el presente trabajo son símbolos que metaforizan (o esconden) la verdad de la agresividad y la violencia en los vínculos sociales en nuestro país, lugar en el que al parecer muchos sujetos reprimen el amor en la relación con sus semejantes. Entonces, dicha representación alegórica, el símbolo, se asemeja al mecanismo de la represión, el cual también oculta lo que (la pulsión) desea manifestar y manifiesta lo que (la moral) quiere ocultar.

En esta perspectiva, es evidente para todo el mundo que la tranquilidad del alma y la paz relativa con el semejante en la vida familiar, en la escuela y en la vida social en general son consecuencia de la claridad y la coherencia que se tengan en los usos de la palabra y el lenguaje. La noción de paz proviene del latín *pax, pacis* y se define en general como la virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones:

En sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra [...] En el plano colectivo, “paz” es lo contrario de la guerra, estado interior (identificable con los conceptos griegos de *ataraxia* y *sofrosine*) exento de sentimientos negativos (ira, odio). Ese estado interior positivo es deseado tanto para uno mismo como para los demás, hasta el punto de convertirse en un propósito o meta de vida [...] Existe una rama del estudio de las Relaciones Internacionales denominada “irenología” (*irene*, “paz” y *logos*, “razonamiento”) o “estudios de la paz y los conflictos”. [3]

Actualmente, una paz así es la anhelada por el espíritu de la sociedad colombiana, tal y como Cicerón también la deseó con todas sus fuerzas para la Roma de su época.[4] Sin embargo, ya tendremos ocasión de advertir, a partir de la propuesta interpretativa del presente trabajo, que una paz pensada en esos términos en realidad es poco probable.

Porque una sociedad en la que sus integrantes no se esfuerzan por asumir sus inclinaciones agresivas y comunicarse de manera veraz para reducir lo imaginario en sus formas cotidianas de comunicación, está propensa a vivir en medio de la incertidumbre que genera no saber quién es realmente el semejante y si se puede o no confiar en él.[5] La confianza en el semejante tiene mucho que ver con los usos de la palabra, el lenguaje y la oratoria, pues sabemos que alguien es confiable cuando verificamos que existe coherencia entre las palabras y lo que hemos pactado con él. Algo que Cicerón procuraba comprobar con sus coetáneos y que hasta los niños, así no tengan una madurez psicológica suficiente, están en condiciones de captar, pues, cuando se les promete algo y luego no se les cumple, reaccionan con angustia, malestar y agresividad. Los conflictos siempre existirán, pero es necesario trabajar para que al otro no se le suprima por ser diferente, por discutir o polemizar. Aún sigue siendo inexcusable promover el conflicto por medio de la palabra, tal y como Cicerón lo propusiera, sin que ello termine en el asesinato del otro.

Esta coherencia proporcional entre las palabras y la realidad de los acuerdos es necesaria en un proceso de paz como el que actualmente se intenta llevar a cabo en La Habana y que tiene en vilo a la sociedad colombiana, como seguramente también lo estuvo la Roma de Cicerón (que no creaba mitos como Grecia, sino que glorificaba los acontecimientos propios de la historia, los cuales, dicho sea de paso, no son parte constitutiva del presente trabajo, en el que se privilegian las ideas sobre los deberes morales, como fundamento de los derechos humanos) en medio de las turbulencias de aquella época, que se asemejan en muchos aspectos, según Taylor Caldwell, al mundo moderno. Desde Cicerón hasta el presente, la paz nunca ha sido una realidad humana, de hecho, las inclinaciones agresivas no lo han permitido. Dice la mencionada autora: “La Pax Romana, concebida en un espíritu de paz, conciliación y legislación mundial, se asemeja misteriosamente a las Naciones Unidas de hoy [...] como dijo Cicerón y antes que él Aristóteles: ‘Las naciones que ignoran la Historia están condenadas a repetir sus tragedias’” (2011, pp. 11-12).

Es por esta razón que es necesario el concierto de las disciplinas que se ocupan de la memoria y no tanto de los acontecimientos notorios de personajes ilustres, y por ello nos interesa, de manera singular, la mentalidad de Cicerón: su actitud moral y su disposición frente a los deberes consigo mismo, con los otros, con las cosas y con los dioses; algo que al parecer en el sujeto contemporáneo está más ausente que presente. Para Cicerón, el otro, la ley y los comités de ética sí existen, a diferencia de lo que sucede con la mayoría de los integrantes de los grupos subversivos en nuestro país.[6]

Con relación a la memoria y al estrecho vínculo entre esta, el dolor y las víctimas, se llevó a cabo, por parte de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, la Vicerrectoría Pastoral, la Escuela de Arquitectura y Diseño, la Escuela de Ciencias Sociales y el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, en asocio con la Casa Museo de la Memoria y la Universidad Cooperativa de Colombia, el “I Seminario internacional de estudios críticos: la justicia de la memoria” y el “VIII Seminario internacional de psicología social”. [7] El contenido del presente libro se inscribe pues en la lógica del mencionado vínculo, desde la perspectiva de la articulación entre la psicología social y el psicoanálisis, discurso que a

nuestra manera de ver posee una teoría bastante provocadora sobre la memoria (inconsciente), que no es nada despreciable para intentar comprender, sensibilizarse y adoptar una postura de solidaridad con el dolor de las víctimas y el de sus familias, en un pueblo como el nuestro, bastante influido por la psicología colectiva de la corrupción y azotado por el crimen, al igual que la Roma de Marco Tulio Cicerón.

Consideramos que un orador como Marco Tulio Cicerón es un fiel representante de la defensa pública de los derechos humanos, pues estamos convencidos de que estos tienen validez cuando, en primer lugar, las palabras son utilizadas con un alto sentido de responsabilidad y terminan siendo, en la comunicación humana, la principal forma del contrato social con el semejante: quien no es capaz de cumplir acuerdos, no es confiable en un proceso de negociación o en cualquier pacto que se lleve a cabo en la vida social. El problema es que una responsabilidad así también puede dar lugar a una construcción ideológica e imaginaria como la que se le critica, desde la dinámica de la política, a la filosofía. El autor romano considera que tampoco a la política le resulta fácil excluir de sus premisas y elucidaciones el sueño de un gobierno perfecto e ideal pero imposible, pues como dice Cicerón en *Sobre la república*, “no hay escuelas filosóficas perfectas, ni instituciones políticas infalibles” (1992, p. XIII).

Por ello, Escipión (nombre que proviene del latín y que significa hombre que usa el bastón), en el diálogo *Sobre la república. Sobre las leyes*, se pregunta:

¿Qué puede haber más hermoso que una república gobernada por la virtud? Cuando el que manda a los otros no es esclavo de ninguna pasión; cuando él cumple todas las normas que da e impone a los ciudadanos; ni impone leyes al pueblo que él no cumpla el primero; y presenta su vida como ley a sus conciudadanos (en Cicerón, 1992, p. 35).

De todas maneras, se podría decir que Cicerón pretendió efectuar un tránsito de la república ideal (imaginaria) de Platón a la república real, y sus ideas sobre la república se articulan con lo que siglos más tarde Nicolás Maquiavelo en *El príncipe* va a llamar con mayor claridad Estado.[8] Cicerón pensaba que

las reglas de la vida se derivan de la ley, ya que esta tiene por objeto rectificar los vicios y fomentar las virtudes [...] la ley no resulta de la inteligencia humana ni de la voluntad de los pueblos, sino de algo eterno que rige el universo mediante la sabiduría, que prohíbe y ordena (citado en Cura, 2004, p. 43).

Esta ley está íntimamente articulada, según Cicerón, con la mente divina. Aunque Cicerón fue, según Caldwell:

Un romano escéptico, era también muy devoto, un místico y un filósofo, que finalmente fue nombrado miembro del Consejo de Augures de Roma y fue tenido en gran estima por el sabio Colegio de Pontífices [...] Estaba muy interesado en la teología y filosofía judaicas, conociendo muy bien a los profetas y las profecías sobre el Mesías que había de venir, siendo además adorador del Dios desconocido (2011, pp. 9-10, 758-759).[9]

Hablar es sin duda una forma del contrato social, pues cada vez que lo hacemos y nos dirigimos a un otro, este, por la confianza en nuestras palabras, puede tomar la decisión de cruzar una calle, confiar en un profesor, en un médico, en la capacidad de un piloto para llevar la tripulación a su destino, en un medicamento o en un producto o servicio. Todo gira en torno a la confianza y en realidad existen, así seamos practicantes de la duda metódica de Descartes, distintas formas de ella en la vida cotidiana, y si no fuéramos capaces de tomarla en cuenta prácticamente la vida no sería posible. Decir la verdad, así esta se diga solo a medias, es algo que todo sujeto, familia y comunidad ha procurado hacer siempre desde la perspectiva de los deberes,[10] los cuales están en sintonía con aspectos esenciales de lo humano como la compasión, sensibilidad que (en los períodos de las guerras más brutales)[11] parece estar más ausente que presente, pues los combatientes solo saben cumplir órdenes que los anestesian contra los deberes y la humanidad. Así pues, los derechos humanos son efecto de la filantropía, las obligaciones y la virtud. Dignidad de la que la época actual es enemiga, al ocuparse solo del simulacro, del consumismo (el cual distorsiona las reales necesidades humanas y, por el contrario, crea “falsos deseos”) y de lo útil, despreciando de paso lo propiamente humano. Lo humano, según Lacan en *La ética del psicoanálisis*, es “lo real que padece del significante”. Se podría decir que lo real de lo humano es lo que se sustrae del intento de representación simbólica presente en la política.

En esta perspectiva, el griego Yannis Stavrakakis, apoyado en teóricos contemporáneos como Cornelius Castoriadis (quien fuera discípulo de Lacan y luego rechazara sus reflexiones), Alain Badiou, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Slavoj Žižek, se pregunta en su libro *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política* si es posible reorientar la teoría política desde el psicoanálisis lacaniano. Más exactamente, se cuestiona por el papel que desempeñan la falta y lo real del goce (la *jouissance*) en la vida política, aspectos que, como bien sabemos a partir de la experiencia psicoanalítica, tanto en la vida individual como colectiva, tienden a desmentirse, razón por la cual dicho propósito reorientador constituye, a nuestra manera de ver, un panorama un poco utópico, en tanto la teoría política tradicional tiende a desconocer o a rechazar, desde la tradición griega y romana hasta nuestros días, las pasiones humanas, lo real de la falta y, sobre todo, la pulsión de muerte. Impulso destructivo que al parecer siempre ha sido reactivo a toda tentativa de simbolización. Desmentir la negatividad es desmentir la castración, la falta, lo inconsciente, la pulsión y todo lo que Freud descubrió en la experiencia analítica, lo cual vale en la vida social y política tanto como en la paz.

Así, consideramos entonces que la pregunta de Stavrakakis (quien propugna por una democracia radical que va del goce a la responsabilidad subjetiva, pensada aquí en términos de los deberes) es tan quimérica como las esperanzas de paz que el mismo Cicerón albergó, en una época turbulenta como la que le tocó vivir. Sin embargo, es preciso señalar que los sueños de muchos de nuestros antepasados finalmente llegaron a ser, por la persistencia, el trabajo cultural y la sublimación, una realidad actual que aquellos jamás habrían visualizado. Nuestra pesquisa es, pues, un bosquejo de especulaciones sobre distintas nociones que se relacionan con el fenómeno de la armonía social (también conocida como paz), desde la perspectiva de la estrecha relación entre los deberes morales, las pasiones

del ser y algunas pinceladas desde el psicoanálisis, sobre todo a partir de la noción lacaniana de “ser en falta”, que tiende a perforar y tornar porosas las ideologías políticas y todas nuestras ilusiones (individuales y colectivas) de armonía, consistencia y completud. Además, de acuerdo con nuestra interpretación, la presente elucidación representa la experiencia de lo real en Cicerón, en una época de Roma en la que el orador realmente experimentó poca tranquilidad en su alma y, menos aún, paz social. De paso, el presente análisis nos recuerda (así se asocie con las expectativas de una paz política, aunque no en términos de elaboración subjetiva individual y colectiva, que es lo más difícil en Colombia, tal y como lo sugiere en su libro *Perdonar lo imperdonable. Crónicas de una paz posible*, la periodista Claudia Palacios) tanto “la condición humana” (de Hannah Arendt) como “la fragilidad del bien” (de Martha C. Nussbaum) a lo largo de la historia, en otros lugares y aún en épocas recientes, como en Francia, país emblemático por su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y por su importancia simbólica, al ser el epicentro de una de las orientaciones actuales más vigorosas del psicoanálisis.

Para Cicerón, es claro que, junto con la oratoria, una de sus grandes preocupaciones fue siempre cómo utilizar el lenguaje con fines adecuados. De manera cándida, pensaba que existía una relación armónica entre el “bien decir” y la “paz social”. Sus críticas contra Catilina[12] giran todo el tiempo alrededor de una censura moral o de un llamado ético para que aquel contemporáneo rindiera cuentas ante el Senado y la sociedad romana sobre sus relaciones entre las palabras y los actos. En esta perspectiva, se podría decir que Cicerón operaba como un tribunal de ética o como una instancia judicial empeñada en establecer una relación coherente entre lo simbólico y la realidad.[13] Una preocupación que ha hecho parte de las reflexiones filosóficas en todas las épocas y hace parte constitutiva de la reflexión de la filosofía del derecho y de los derechos humanos en la actualidad.[14] Derechos que, desde una perspectiva hermenéutica, constituyen otro de los nombres de la prudencia (*phrónesis*) y un resto de las virtudes morales grecorromanas.[15] Según Cicerón, “la prudencia mira al conocimiento de la verdad” (citado en Cura, 2004, p. 37).

Ahora, dado que los hombres no somos dioses, ni nuestro saber es absoluto, es necesario regular nuestra conducta, enfrentarnos al azar y aceptar el hecho de que somos seres en falta y por ello nos equivocamos y tenemos que responder por nuestros actos. Por esta razón, campos como la poesía, la literatura, la semiótica, la lingüística, la filosofía del lenguaje y sobre todo el psicoanálisis, tienen tanta importancia hoy para pensar los fenómenos de la política, los derechos humanos (bajo el amparo de la sociología del derecho), la antropología jurídica, el derecho penal, la politología y las ciencias forenses en general. El psicoanálisis es importante para el abogado actual, a partir de nuestra mirada e interpretación, en la medida en que se asemeja a la actitud del maestro en abogacía de Cicerón, quien después de haber sido asesinado fuera siempre recordado por este dado que Escévola nunca vaciló en criticar la actitud ingenua y hasta romántica que de las virtudes griegas se había formado su joven discípulo; ideales de virtud que se podrían comparar, en varios aspectos, con la concepción que actualmente poseemos de los derechos humanos.

Lo anterior constituye el aspecto más importante del presente libro, pues en él el lector podrá apreciar cómo el autor privilegia, de principio a fin, la palabra plena de Cicerón en cada una de sus actuaciones como pensador, jurista y declamador público de los derechos y los deberes humanos.[16] Se podrán encontrar en este libro, más que datos históricos, referencias constantes a un bien decir de la palabra y el lenguaje, entendido este como instancia simbólica de regulación, propicia para la construcción de una lógica que le dé piso o fundamentación al discurso de la ley, la justicia y los deberes, los cuales, si no tienen credibilidad en la actualidad, ello se debe a nuestras costumbres comunicativas, que privilegian más lo imaginario de la picardía, el fraude y el engaño. Al parecer, el “imperio de las imágenes” es lo que caracteriza el mundo del “superyó capitalista”. Ahora, “el malentendido —decía Lacan— del lenguaje-signo es la fuente de las confusiones del discurso y del fraude de la palabra” (Albano y otros, 2005, p. 91). Sin embargo, Cicerón dice:

El fundamento de la justicia es la fidelidad, esto es, la firmeza y la veracidad en las palabras y contratos; y es muy verosímil (tomándonos el atrevimiento de imitar a los estoicos, que son escrupulosos indagadores del origen de las palabras, aunque a otros parezca afectación) que tomase su nombre de la palabra *fiat*, porque la fidelidad consiste en hacer lo que se ha prometido (1984, p. 9).

En esta lógica, decimos que Cicerón nos legó la “ley propia del lenguaje”, una ley simbólica que, lo mismo que el Estado o la Patria, representa la autoridad del padre de familia, pues como se dice en el psicoanálisis de orientación lacaniana, el símbolo es la expresión de la ausencia de la cosa, que da lugar a la eternización del deseo, el cual finalmente acata la ley o hace del deseo la misma ley. Según Jacques Lacan: “El Nombre- del-padre sirve de soporte a la función simbólica” (Albano y otros, 2005, p. 93), lo cual quiere decir que tal significante es el fundamento de la estructuración de la realidad de los vínculos sociales. Se podría decir entonces que “Marco Tulio Cicerón sirve de soporte a la función simbólica de la ley”. O incluso que Cicerón es un *parlêtre*,[17] lo que quiere decir un “ser viviente”, “un ser hablante” o un “viviente que habla”. Un “hablante ser”, en su traducción literal. De ahí que Lacan hablara de la distinción entre palabra vacía y palabra plena, siendo esta última su gran aspiración como acontecimiento ético, efecto de un bien decir, ligado a lo sublime, al deseo y al Eros creador.

En cuanto a la función paterna de Cicerón, se podría decir que fue, por antonomasia, el símbolo de la lucha contra la corrupción en el mundo, razón por la cual fue llamado “padre de la patria”, noción vecina de la idea romana del *pater familias*, al ocuparse de la filosofía del derecho a partir de sus elucidaciones sobre los deberes. Con Cicerón se podría decir que la ley vino a sustituir al *pater familias*, y su concepción jurídica esboza, en varios puntos esenciales, la postura que siglos más tarde va a sistematizar Cesare Beccaria (Milán, 15 de marzo de 1738-28 de noviembre de 1794) con su atinada elaboración sobre la justicia, intitulada *De los delitos y de las penas*. Esta problemática de la justicia es de plena actualidad, sobre todo en Colombia, a partir de la llamada “justicia transicional” del proceso de paz,[18] proceso que parece estar lleno de utopías y de expectativas racionales como las que William Ospina describe críticamente en su novela *El año del verano que nunca llegó*. [19] Al respecto, cabe anotar que el 23 de septiembre de 2015 (fecha que nos remite al deceso del creador del psicoanálisis en 1939, en Londres, Inglaterra, una vez escapó de

las garras del exterminio del nazismo) se estableció en La Habana, Cuba, un acuerdo sobre justicia entre el presidente Santos y Timochenko, el máximo jefe de la guerrilla de las FARC.[20] Lo llamativo es que días después de lo acordado, el jefe guerrillero afirmó no estar arrepentido o sentirse culpable por los daños ocasionados a la sociedad colombiana, como si careciera internamente de mecanismos de enmienda o rectificación.

Parece ser que en el engaño con la palabra se esconde una de las maneras predilectas de gozar del hombre. Por ello se podría decir, bajo la antorcha de Lacan, que Cicerón sospechaba que el hombre hablando goza (es decir, experimenta malestar y satisface sus impulsos agresivos) y, al tiempo, por el mismo acto de hablar, procura reducir sus formas primarias de gozar. Con el discurso y la palabra el hombre se aliena y se libera. Catilina es un buen ejemplo de ello, un sujeto atravesado y comandado por el goce, el cual se asocia con la perversión, esto es, con la compulsión repetitiva y loca movilizadora por la pulsión de muerte, impulso destructivo que Cicerón advirtió, y sigue siendo, muy probablemente entre nosotros, el obstáculo principal de la tranquilidad del alma, los derechos humanos y la paz social. Ahora, seguramente la habilidad lingüística suscitó en Cicerón grandes sentimientos de culpabilidad con relación a su padre, ya que

en él estaban siempre vivos aquellos sentimientos de culpabilidad y exasperación cada vez que le mencionaban a su padre [...] Para él resultaba muy doloroso analizar sus propias emociones con respecto a Tulio, porque entonces recordaba los tiempos en que su padre se le había aparecido como un dios pálido y delgado, de ojos iluminados, mano tierna y voz llena de cariño y comprensión (Caldwell, 2011, pp. 611, 612).

En esta orientación, Dios es el otro nombre del padre (idealizado) y de la ley, la cual demanda, como el deber humano por excelencia, respeto por la propia vida y cuidado de los demás; de ahí que tanto uno como la otra sean instrumentos simbólicos de paz y armonía entre los pueblos. Aunque Cicerón sospechaba, lo mismo que Lacan, y a diferencia de muchos políticos en la actualidad, que la “armonía social y la paz” existen tanto como la “salud mental” y la “armonía o la relación sexual”. [21] Según Freud, a raíz de la agresividad constitutiva del hombre, la sociedad se ve sometida a un inevitable peligro de disolución. Por ello, pensamos con Lacan que, cuando el Nombre del Padre se desvanece, la identidad de las sociedades se desploma, ya que tal nombre es el significante fundamental: la instancia decisoria, de ordenamiento y de regulación de la vida sociocultural. Sin jerarquías parece ser que no podemos orientarnos en el mundo, por ello es necesario simbolizar lo real: he aquí la importancia de la función del padre.

Lo anterior coincide, si es lícito decirlo así, con todo lo que se ha dicho en literatura, lingüística, filosofía y derecho de Marco Tulio Cicerón como padre del discurso y la oratoria, que se hacía sentir, a diferencia de su padre. En este sentido, Cicerón pensaba: “Así como un constructor debe tener un plano para poder construir bien, así el pueblo debe tener una Constitución para que le guíe. Pero hemos abandonado nuestros planos y nuestros mapas tan laboriosamente confeccionados por nuestros padres” (Caldwell, 2011, p. 439). A diferencia de aquel padre, el actual es casi un afónico para quien los recursos de la palabra y el discurso parece que no existieran. Es lo que también se conoce como el declive de la

función paterna, función que se asemeja, en las predilecciones políticas de Cicerón, con un dios olímpico (como dice Homero), con un rey fuerte o con la monarquía como sistema de gobierno preferido por él.[22] Sin embargo, en otro lugar dice: “Cuando sólo un hombre gobierna un Estado, ese Estado va abocado a su ruina” (citado en Cura, 2004, p. 49).

Entonces, en la perspectiva de Cicerón, se podría decir que cada sujeto, grupo y comunidad tendría que desear y construir como él, con su obra sobre los deberes, dedicada a su hijo, a sus coetáneos y a nosotros, su propio código práctico de conducta moral, con el fin de restablecer lo que es realmente bueno para el sujeto y para la especie humana, y procurar reducir de paso el caos que la sociedad de consumo ha creado, ya que en tales circunstancias muchos son los que abusan de la confusión entre lo simbólico y la realidad, tanto en la familia y los negocios, como en la contratación estatal y en la práctica judicial,[23] fundamentada esta última, si vamos a ser claros, en el derecho constitucional. A propósito de este, es preciso decir que Cicerón, en su obra *Sobre la república*,[24] crea las bases teóricas y prácticas para el mismo, obra que se ensambla con la de *Los deberes* y genera una atmósfera propicia que permite pensar a Marco Tulio Cicerón no solo como el principal orador de Roma, sino también como uno de los precursores de la defensa de los derechos humanos. Esta idea aletea, a nuestra manera de ver, en toda la obra del abogado, político, orador, filósofo y avezado escritor romano. Así, podríamos decir que, mientras Cicerón tuvo como propósito esencial “salvar la República romana”, como parte de los derechos naturales (o fundamentales) que proclamaba, nosotros en Colombia tenemos el deber de procurar “salvar la justicia”, en el marco de la crisis institucional de la Corte Constitucional, como parte primordial de tales derechos. En realidad, las cosas no han cambiado mucho desde la época de Cicerón.

Crear un código práctico de conducta que permita, sin tanta complicación legal y tanto exceso de normas, cuidar de sí, de los otros y de las cosas. En esta perspectiva, podríamos preguntarnos: ¿Cuántas leyes existen en Colombia? ¿Quién conoce siquiera la mitad? ¿Qué consecuencias tiene esa proliferación de normas con respecto a la democracia, la libertad, la justicia, la institucionalidad y el respeto por los derechos humanos?[25] En esta onda de pensamiento, Cicerón decía: “Debemos fomentar las buenas costumbres, sin aspirar a regir todas las cosas mediante leyes escritas” (en Cura, 2004, p. 45). Y Domingo César Cura Grassi (doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales) nos dice de Cicerón lo siguiente:

Consagró su vida en defensa de la libertad, de la República, ahondando en la corriente Estoica, cuya teoría de Derecho Natural reside en la razón que rige todo el universo, subrayando la dignidad humana y propugnando una comunidad de todos los hombres como tales, ello basado en la Libertad e Igualdad Universal, a favor de la dignidad— se insiste— que corresponde a cada individuo (2004, p. 9).

No como en la actualidad, en la que el derecho parece estar cada vez más del lado de los intereses oscuros, de las mentes corruptas y, obviamente, de la rentabilidad.

Se dice en los ámbitos de la rama judicial que la inmensa mayoría de los ciudadanos, incluyendo los abogados, no saben siquiera cuántas especies de reglas jurídicas existen en nuestra pirámide legal. Probablemente por esa razón, todos los sistemas jurídicos se basan

en la “mentira”, según la cual “toda norma se reputa conocida”. Es posible que el exceso de normas sea un incentivo para la delincuencia y la criminalidad y que el mismo ejercicio del derecho, con esa proliferación de sentidos e interpretaciones, se haya encargado de restarle eficacia a la práctica judicial. Un poco como sucede con el padre con rasgos obsesivos, paranoicos y crueles, que por estar “echando cantaleta” todo el tiempo termina destituyéndose como instancia de regulación en la familia. Un exceso de padre es tan perjudicial como un exceso de normas, pues al final todo el mundo termina por descubrir que allí se encubre la impotencia y la fragilidad humanas.[26] Cuando el padre se toma por Dios-padre, como el progenitor de Franz Kafka, el de James Joyce y el de muchos otros, lo que usualmente sucede es que el hijo se siente aplastado como un gusano o convertido en un insecto y expuesto al infortunio.[27] En el caso de Cicerón, parece ser que fue Helvia quien más contribuyó a moldear la actitud obsesiva, escrupulosa y ética de su primogénito.

En la actualidad, los discursos sobre los deberes humanos están más cargados de normatividades inoperantes que de expresiones lógicas contundentes por su capacidad heurística, mientras que con Cicerón se podría decir que su discurso era potente y exuberante en lo tocante a su sistema simbólico, pero moderado y reducido en cuanto a la proliferación del sentido y la interpretación de normas. Según Mijaíl Bajtín, sin interpretación no es posible la comunicación humana. Cicerón se preguntaba: “¿Qué retiro puede haber más honroso para una ancianidad acompañada y honrada que la interpretación del derecho?” (1992, p. XXVII). En esta perspectiva, se podría conjeturar que el ejercicio jurídico de los romanos, al no estar atestado de normas insulsas, era más fluido y eficaz, porque no se enredaba en el atolladero de una significación de nunca acabar. Es por lo que un juicio relativamente simple podría concluir en un plazo corto, pero el exceso de normas y de interpretaciones que de ellas se derivan llega a complicar tanto las cosas que el proceso judicial se extiende y se sale de control. Excesos en la interpretación de la hermenéutica jurídica que terminan por fastidiar tanto, que por ello muchos sujetos, en lugar de ampararse en la Constitución[28] y en la ley para resolver un conflicto, prefieren hacer uso de la fuerza y de prácticas deshonestas no contempladas en la legalidad, para alcanzar sus objetivos. Desde Cicerón se piensa que en el orden de la Constitución “nadie puede ser juzgado por hechos cometidos antes de la promulgación de las leyes, cuando tales hechos no eran considerados delitos” (citado en Cura, 2004, p. 45).

Esta situación da lugar a múltiples crímenes y a la creación ingenua de la figura de los jueces sin rostro. Como si el ejercicio del derecho se pudiera ejercer, de manera efectiva, sin saber de dónde o de quién proceden las decisiones judiciales, lo cual sería imitar en parte los procedimientos de la delincuencia, quienes sí saben cómo y tienen por costumbre camuflarse para llevar a cabo sus distintas modalidades delictivas. Ahora bien, por la personalidad de Marco Tulio Cicerón, podríamos decir que este insigne filósofo, abogado y defensor de los deberes morales y jurídicos, no habría estado de acuerdo con la figura de los jueces sin rostro, pues no era hombre partidario de maquillar la verdad o de disimular sus críticas respecto a las injusticias y los personajes siniestros de su época. Un hombre así, en la actualidad, sin duda duraría poco, o estaría expuesto (como Cicerón) a padecer un malestar constante y una profunda depresión, como consecuencia de avivar tan altos

ideales.[29] La figura de los jueces sin rostro constituye un intento por borrar la responsabilidad ética de los administradores de la justicia y por tanto un estímulo para que los enemigos de la verdad, la justicia y la reparación no respondan por sus actuaciones indebidas.

En este orden de ideas, es lícito decir que la desaparición de la verdad (entendida en su doble sentido como construcción simbólica y aproximación lógica a lo real) provoca una dinámica social en la que tanto el sujeto, como la familia y las instituciones tienden a ser cada vez menos claras y coherentes en el uso de la palabra y el lenguaje con respecto a la realidad. En tales circunstancias es entendible por qué cada sujeto anda como a tientas respecto a la esencia de sí mismo o en relación con la subjetividad de los demás. Como si las virtudes griegas y romanas se hubieran evaporado paulatinamente en el curso de la humanidad, y solo nos quedara enfrentar el rostro de un mundo caracterizado por múltiples formas de la utilidad, desgajadas de la dignidad de lo honesto de dichas virtudes. Mientras la utilidad es buscada por los animales, el hombre, que es también un animal, lo hace, pero por medio de la razón. Sin embargo, el hombre se diferencia de los animales, por eso Cicerón “se aparta profundamente de la opinión de Pitágoras, que formaba la sociedad: Dios-hombres-animales” (Cicerón, 1992, p. XXX).

Ahora bien, aunque se han planteado por medio de la palabra y el discurso múltiples idealizaciones sobre la vida griega y romana,[30] la realidad social en que Cicerón estaba inmerso parece contradecir esos embellecimientos, pues

en todos los intentos de reacción y de vuelta a la vida ciudadana no se hablaba jamás [de] los intereses del Estado, ni de la paz o de la prosperidad del pueblo, sino de la voluntad y de los deseos de César, de Pompeyo y de Craso, y de los caprichos inseguros del populacho. A esto había que añadir la divulgación de la vida epicúrea que predicaba la comodidad y el placer personal, inculcando el absentismo de la vida política (Cicerón, 1992, p. XVI).

Situación que no se diferencia mucho de la dinámica de los pueblos en la contemporaneidad, en los cuales el narcisismo, la búsqueda desenfadada de los placeres y la exclusión del diferente, tanto en la vida pública como en la privada e individual, siguen siendo una constante y una realidad.[31] Lo anterior nos lleva a pensar que detrás de toda idealización (individual o colectiva) usualmente se esconde una cruda realidad, que no estamos dispuestos a reconocer.

Cuando cada sujeto es un ser oscuro e impredecible para sí mismo y para los demás, tanto en las relaciones familiares como en la vida privada y en los negocios públicos predomina la desconfianza y la enemistad.[32] Dos factores que en buena medida son generados por el mercantilismo y el afán de lucro de los tiempos actuales, asuntos con los que Cicerón seguramente no habría estado de acuerdo, pues pensaba que el comercio que se distribuye “sin engañar a nadie, no se ha de condenar enteramente” (1984, p. 41). De acuerdo con lo anterior, se podría decir que el capitalismo, en la perspectiva de Cicerón, no sería tan virulento si lograra conservar buena parte de los deberes que en la obra del romano se plantean. Obra que se fundamenta “en el origen casi divino del género humano, en la

existencia de una ley universal y eterna, establecida por la naturaleza para regular el comportamiento de los hombres para con Dios (derecho religioso) y para con los hombres (derecho humano)" (1992, pp. XXVIII-XXIX). Aunque Cicerón ironiza en *Sobre la naturaleza de los dioses* tanto la existencia de estos como el culto que los griegos y los romanos (incluyendo a los estoicos que tanto admiraba) le rendían a numerosos seres humanos divinizados (1984b, pp. 236-237), en *Sobre las leyes* afirma que la ley humana tiene su origen en Dios; afirmación que, desde la antigüedad hasta nuestros días, requeriría sin duda (como lo insinúa Cicerón) de interpretación.[33] Según Taylor Caldwell, Cicerón experimentó gran interés por los escritos bíblicos, "especialmente los Salmos de David y las profecías del Mesías" (2011, p. 831).

Sin embargo, en un mundo de incertidumbres, egoísmos y crueldad, similar al que respirara Cicerón en la Roma de su época, probablemente solo nos quede como consuelo continuar filosofando para establecer relaciones sólidas y creíbles entre lo simbólico y la realidad, así ello no parezca ser una actividad útil como las que tienen lugar en la actualidad, en un ambiente plagado por la lógica del discurso capitalista y el afán desmedido de rentabilidad.[34] Debe decirse que esta actitud filosófica también se ha ido disolviendo en un mundo cada vez más preocupado por lo material y la apariencia y muy poco por lo verdaderamente importante, como diría Foucault, sobre el cuidado de sí, de los otros y de las cosas. En cuanto a esto, escribe: "Encontramos largas y hermosas páginas sobre la vejez, inspiradas en Cicerón, Séneca y Demócrito. En ellas, la vejez aparece como una fase de realización ética hacia la cual hay que tender: en el crepúsculo de la vida, la relación consigo debe llegar al Zenit" (Foucault, 2012, p. 504). En esta perspectiva, es necesario decir que la difusión y la protección de los derechos humanos es otra forma del cuidado de sí y de los deberes morales, los cuales anticipan o preludian la igualdad en tales derechos. Refiriéndose a la igualdad política, en *Sobre la república* Cicerón dice: "Ciertamente la igualdad absoluta de los derechos que querrían conseguir los pueblos libres, no se puede mantener y esta que llaman igualdad es en realidad la cosa más injusta" (1992, p. 35). Los deberes son otra forma de nombrar el padre, la culpa estructural y la responsabilidad ética, razón por la que conjeturamos que el sujeto *desabonado del inconsciente* (que es indicio de psicosis) probablemente también lo esté de los deberes morales, de los derechos humanos, de la paz y de la relación con el otro en la vida social. Lo real de la condición humana es que tanto el sujeto como la sociedad se caracterizan por su división interna, y las relaciones de cada sujeto son, desde la perspectiva del narcisismo, con su objeto (con el fantasma) y no con el mundo, como en ocasiones se cree al soñar con la paz.

En cuanto a los derechos, que están íntimamente conectados con las obligaciones, Cicerón precisa: "La misma causa hubo para el establecimiento de las leyes; siendo siempre el fin de estas providencias conseguir una justicia igual a todos, porque de otro modo no sería justicia" (1984, p. 55). Cicerón sabía que para merecer derechos, el ser humano tiene el deber de reconocer primero obligaciones consigo mismo, con los otros y con la realidad. Si el ser humano no cuida de sí como algo esencial, no puede cuidar tampoco de los otros ni de las cosas fundamentales, como los derechos humanos, para bien de la humanidad. Razón por la que consideramos que el Derecho Natural (o iusnaturalismo), el cual posee un fuerte

influjo filosófico, es innato, anterior y superior (o independiente) al derecho positivo.[35] Una verdad de la Filosofía del Derecho actual que en muchas ocasiones, dada la propensión maliciosa y posmoderna a confundir las palabras con la realidad, se ha tendido a suprimir o a desfigurar. Ahora, mientras la filosofía se relaciona con el hombre desde los ideales y el deber ser, el derecho y la ley lo tienden a mirar de un modo realista, como es.[36]

Según el Derecho Natural, existe una relación intrínseca entre la justicia y la ley, en la que se podría decir que el soporte de la ley es la justicia. La ley debe tener sus raíces en la verdad. “De donde se infiere —dice Cicerón— que el hombre que sigue la regla de la naturaleza no puede ser perjudicial a otro” (1984, p. 73). Por ello, en el ámbito de los iusnaturalistas se suele decir que “la ley injusta no es ley”; proposición que coincide con la lógica y el pensamiento de Cicerón, quien siempre procuró llevar a cabo, en cada una de sus alocuciones, como el máximo exponente y defensor público de los derechos humanos, una adecuación lingüística, coherente y lógica con las características de la realidad. No como suele suceder en la actualidad, en la perspectiva del discurso capitalista, el cual manipula las fantasías y la imaginación de los sujetos y las colectividades, al estar únicamente interesado en lo útil y en las ganancias deshonestas. En contraposición a lo anterior, lo útil es para Cicerón algo que está intrínsecamente relacionado con lo honesto. Entonces, a diferencia del discurso capitalista, el discurso de Cicerón, si lo enlazamos con la lógica de los discursos en Lacan, bien podría circunscribirse en la perspectiva del discurso histórico o en la del psicoanalítico, el cual se asemeja en varios aspectos al discurso de Sócrates.

En esas circunstancias, es claro que se termina por atentar contra la subjetividad humana. Por ello, se podría decir que la humanidad parece haber estado lisiada simbólicamente desde los inicios, en cuanto a la tensión que corresponde a los deberes y los derechos humanos, los cuales, en la presente elucidación, están ligados a las nociones de paz y sociedad, a partir de la interpretación del tratado sobre los deberes en Cicerón, así ello sea tildado de reduccionismo. A partir de esta perspectiva se podría decir que las preocupaciones fundamentales de Cicerón, si bien se ocupan de la defensa de los derechos y de crear condiciones mejores para la sociedad de su tiempo, giran realmente en torno a la cuestión central de la búsqueda de la paz, que no debe entenderse como ausencia de conflicto. En realidad, la paz que nunca llegó para Cicerón y que tampoco ha sido continua desde Kant hasta nosotros, probablemente siga teniendo múltiples obstáculos, tanto internos (dadas las pasiones del ser, la primacía del narcisismo, que da lugar a la inexistencia del otro y las formas imaginarias de la ley y del lenguaje) como externos (por los conflictos socioeconómicos, las prácticas políticas corruptas y la inadecuación entre la verdad y las formas jurídicas).[37] Según Stavrakakis: “Probablemente nos iría mejor si admitiéramos esta relación paradójica en lugar de reprimirla, si reconociéramos esta tensión entre saber y experiencia que marca nuestra vida, si inscribiéramos una y otra vez los límites del discurso en su propio entramado simbólico” (2010, pp. 29-30).

Entonces, no hay paz desde una perspectiva simbólica y real, por la presencia de impulsos o inclinaciones destructivos. Es esto lo que le va a permitir a Freud afirmar, en *El malestar en la cultura*, sin denegaciones, desmentidas y rodeos que

el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo (1979, vol. XXI, p. 108).

Según este autor, apoyado en Plauto, “el hombre es el lobo del hombre” (*Homo homini lupus*), razón por la que consideramos que existe una articulación lógica ineludible entre los derechos humanos y la sociedad. Conceptos que se subsumen en el valor máximo de la paz y que, en la perspectiva de la banda o cinta de Moebius, se sitúan topológicamente en la externalidad, pero operan gracias a la conexión interna con los deberes morales.

Bajo esta onda de pensamiento germinó en Medellín, ciudad sitiada por la muerte, como la Roma de Cicerón, el Festival Internacional de Poesía, el cual

nació precisamente como respuesta a ese asedio y a nuestra indeclinable voluntad de tener un país justo y en paz. De esta guerra, pues, que ya contabiliza poco más de 50 años, hemos dedicado 25 a la búsqueda de la paz, y lo hemos hecho desde el alto e inviolable territorio de la poesía. Las condiciones son hoy sin duda menos oscuras que las de años anteriores, en algunos de los cuales la búsqueda de la paz fue considerada sinónimo del terrorismo. Pero la paz es ya algo más que un propósito nacional: es también, lo ha sido siempre, la ambición perpetua de la poesía.[38]

Este esfuerzo cultural se solidariza con las preocupaciones de Cicerón, quien por su trabajo en pro de la paz romana es considerado un contemporáneo de nuestras propias inquietudes como colombianos.

Puede pensarse que Cicerón sabía, al igual que nuestro prócer Antonio Nariño, quien tampoco fue un tirano, que para encontrar la paz en la vida social es necesario practicar el perdón (así sea difícil, en palabras de Paul Ricoeur) y aún el olvido, para llevar a cabo una verdadera reconciliación.[39] En uno de los muros del Museo Casa de la Memoria de Medellín, dice un eslogan: “La paz no es una búsqueda reciente”, lo cual es una verdad que se puede verificar revisando la historia. Al respecto, la periodista Claudia Palacios afirma:

Para hacer la paz no es imprescindible firmar un acuerdo de paz. De hecho, Colombia ha firmado al menos cinco en los últimos treinta años y aún el país no está en paz [...] la paz más firme, la menos vulnerable, es la que se fundamenta en la convicción personal de que cada individuo en sí mismo es un constructor o un destructor de paz (2015, p. 11).

Entonces, la paz siempre se ha buscado en Colombia, pero también en todos los territorios en los que ha tenido lugar una comunidad insatisfecha; y al parecer ello ha sucedido así desde la más remota de las noches de todos los tiempos. La humanidad siempre ha buscado la paz con tanta obstinación, como en el ámbito del amor ha perseguido la “relación sexual” o en el campo religioso la “salvación cristiana”, las cuales, sospechamos, con Freud y Lacan, que son más una ilusión que algo real. En esta perspectiva, es necesario operar una

resignificación de nuestras expectativas sobre tales expresiones o significantes y otras reformas sobre la experiencia humana.

Erróneamente se ha considerado que el olvido es saludable o terapéutico, que es un medio para alcanzar la tranquilidad del alma y la paz social; sin embargo, la literatura, el arte y el psicoanálisis ponen en evidencia que el olvido es un mecanismo a través del cual se potencian el malestar, la culpa y la repetición de aquellos males que se pretendía evitar. El problema es que aún se procura imitar o reproducir la “política de perdón y olvido”, la cual, en el pasado, fue un claro fracaso en países como Argentina y Chile. La paz es un efecto de la elaboración del odio, la agresividad y la violencia por medio del diálogo, no solo con la subversión sino también con los gobernantes disidentes vecinos. En palabras de Freud, se trata de sublimar la pulsión de muerte por medio de los recursos simbólicos que nos brinda la cultura, entre los cuales podríamos mencionar aspectos concernientes al problema de la culpa, el arrepentimiento y la reparación. Es lo que en parte consideramos que hizo Cicerón por medio de la subversión cultural que llevó a cabo, y que se asemeja en varios puntos a la que autores como Hegel, Freud y Lacan también realizaron, según Yannis Stavrakakis, por medio de sus respectivas izquierdas.[40]

Ahora, a tal lesión alegórica o estado del alma, varios filósofos griegos y romanos, en especial Sócrates, Platón, Aristóteles, Marco Aurelio, Séneca y Cicerón, no cesaron de referirse en sus respectivas épocas y contextos socioculturales. Cicerón, por ejemplo, percibió, a partir de los estoicos, a quienes admiraba, la inclinación natural a hacer el bien, por lo cual ellos decían: “Haz el bien y evita el mal”. Es por esta vía como se podría decir que Cicerón encuentra el fundamento de los derechos humanos en la recta razón, la cual tiene por función discernir lo bueno (en el comportamiento humano) como algo justo, virtuoso y verdadero, y lo malo como algo injusto, perverso y falso.[41] Lo malo es malo aquí y en Capernaum.[42] Matar, por ejemplo, es malo y no existe en ninguna parte un código moral o de procedimiento penal que avale la muerte injusta de un semejante. En cuanto a esto, Cicerón le confesaba a Ático, su editor, dos de sus más grandes temores: “He conocido la pobreza y no la recuerdo con placer. Los que jamás la han conocido pueden decir que tiene sus encantos. Eso es mentira. Temo a la pobreza tanto como a la muerte. Ambas son degradantes” (Caldwell, 2011, p. 750). Barba Azul (o Gilles de Rais, 1404-1440), por ejemplo, se dice que gozaba como sádico asesino dándoles muerte a otros, pero por el hecho de que él experimentara placer no podemos decir que ello sea bueno. Es como decir que porque el psicópata no siente culpa o remordimiento al cometer un crimen, entonces ello no es malo y tal conducta debería ser imitada por la mayoría.

Para concluir, digamos que el esfuerzo de Cicerón se caracteriza por intentar transformar una vida mundana en algo sublime. En esta perspectiva se podría decir que tanto la moralidad, como los deberes y la culpabilidad, esta última derivada de los dos factores anteriores, constituyen un progreso en la civilización, más exactamente, en la terminología de Freud (quien también creyó, como Cicerón, en la razonabilidad civilizada de los hombres), una sublimación, es decir, una satisfacción sustitutiva indirecta de las inclinaciones o pulsiones humanas, las cuales nos desnaturalizan al no estar sujetas a

instintos biológicos. Recordemos que el deseo humano no es natural.[43] La represión de tales inclinaciones da lugar, en la perspectiva de Freud, a la creación de la moral, la cultura y las prohibiciones, como fundamento de los derechos humanos. La ética de los deberes en Cicerón es en la contemporaneidad otro de los nombres de la culpabilidad, la cual, desafortunadamente, está más ausente que presente en la época en que los grandes ideales y la función paterna han caído, como efecto de la influencia del capitalismo salvaje y cognitivo. Por la sublimación los seres humanos somos como dioses: capaces de crear y encauzar nuestras pasiones incestuosas y parricidas.

Por la capacidad para la sublimación (entendida con Lacan como el paso de la parálisis del dolor del síntoma a la creación del *sinthome* o del Significante-Nombre del-Padre) los seres humanos también hacemos ciencia, arte, poesía, literatura, derecho y religión,[44] oficios estos que llevamos a cabo para no pensar y defendernos de nuestra propia desgracia y perversión. Es por esta razón por la que indicamos que los deberes simbólicos (no imaginarios) en Cicerón constituyen, lo mismo que los tratados morales y la convención de los derechos humanos, un progreso civilizado en pro de las distintas formas de la simbolización, la cultura y la paz mundial. Sin embargo, parece ser que en la actualidad la paz que se oferta por parte del discurso publicitario y los dispositivos del consumo (como un significativo producto del mercado ideológico de quienes se angustian a la hora de enfrentar la falta estructural del ser como algo real de la experiencia humana) es más el porvenir de una ilusión que algo coherente con la realidad social. Por ello, parafraseando a Cicerón a partir de Stavrakakis, se podría decir, en términos de la lógica de la perversión: “Sé muy bien que la paz nunca llegó, pero aun así, sigo luchando por ella, cuéstemelo que me cueste”. Desmentida que al parecer ha operado en el curso de la humanidad; aún seguimos esperando que la tranquilidad del alma y la paz social lleguen sin esfuerzos y renuncias, lo mismo que la salvación cristiana.

Elkin Emilio Villegas Mesa
Psicólogo social - psicoanalista
Medellín, 11 de septiembre de 2014

[1] Tanto la adecuación como la oposición entre las palabras y las cosas es conocida en la filosofía antigua por pensadores como Heráclito, Parménides y Pitágoras. Para este, por ejemplo, las palabras corresponden, por naturaleza, a las cosas. La realidad está en los números; de ahí que al ser nombrada la realidad, la palabra se adecúe a ella.

[2] Aspecto que se asemeja a las nociones de “palabra plena” y “bien decir” en Lacan, por lo cual el psicoanalista francés debió tener razones de sobra para apreciar la obra de Cicerón.

[3] Esta definición fue extraída de **Wikipedia**, consulta realizada el 26 de octubre de 2015.

[4] Idea obsesiva que lo hizo entrar en confusión con sus afectos, pues prefirió apoyar más fácilmente a Pompeyo (un militar respetuoso de la ley) que a su amigo de infancia César (enamorado del poder), con lo cual “comprendía que al ponerse de parte de Pompeyo arriesgaba su vida, pero ya no le importaba” (Caldwell, 2011, p. 778).

[5] Sobre la incertidumbre recomendamos el texto: “La ética de la incertidumbre en las ciencias sociales” de **François Houtart**, que hace parte del libro *El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre*.

CLACSO Coediciones. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Ruth Casa Editorial, 2009, recuperado de **Biblioteca CLACSO - Red de bibliotecas virtuales de ciencia sociales de América latina y el Caribe**

[6] Entre los cuales figuran las “Bacrim” (Bandas Criminales), así sus integrantes, con Pantera (el jefe) a la cabeza, consideren que sus acciones están plenamente justificadas por una moralidad que, al parecer, ha perdido el norte, pues desconoce las diferencias esenciales entre el mal y el bien. En la época del declive de los deberes morales, al parecer, todo está permitido. Consulta realizada el 22 de junio de 2015, recuperado de Los **Informantes - Noticias caracol**

[7] Llevado a cabo los días 15 y 16 de abril de 2015, en el auditorio Aula Magna de la Universidad Pontificia Bolivariana y en la Casa Museo de la Memoria, respectivamente. En tal contexto, el profesor Álvaro Sánchez Bravo, de la Universidad de Sevilla, España, decía que es más conveniente hablar de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia que de víctimas. Al respecto, también es oportuno pensar tal noción a partir de la teoría psicoanalítica sobre el concepto de superyó, la cual se articula con la noción de los deberes en Cicerón. En la perspectiva de León Valencia, director de la Fundación Paz y Reconciliación, es un deber de los colombianos trabajar por estos dos grandes propósitos de la vida en sociedad. Ver: **Fundación Paz & Reconciliación**, los cuales se vinculan con la emoción, el afecto y la pasión, así, en el curso del siglo xx, las ciencias sociales hayan procurado eliminar tales afecciones.

[8] O el “leviatán” en la perspectiva de Thomas Hobbes, quien consideraba que el Estado tenía la obligación de imponer el deber de obedecer la ley. Cicerón definía la nascente noción de Estado en los siguientes términos: “Es una multitud de hombres ligados por la comunidad del derecho y de la utilidad para un bienestar común”. Recuperado de **Wikipedia**, consulta realizada el 5 de septiembre de 2015.

[9] Enseñanzas que le fueron impartidas en la familia y en la escuela de Pilón por parte de su compañero de estudios, el judío Noé ben Joel, de quien “pudo aprender el hebreo, la lengua de los sabios, que era un idioma articulado como el latín” (Caldwell, 2011, p. 71-79).

[10] Los deberes son pensados básicamente desde dos perspectivas: moral y jurídica. Sobre tal distinción, sugerimos leer el artículo titulado: “Los deberes humanos”, del profesor peruano Pedro Donaires Sánchez. Recuperado de **Revista Jurídica Cajamarca**, consulta realizada el 17 de septiembre de 2014.

[11] Como la guerra del Peloponeso, llevada a cabo en los años 431 y 404, en la que Atenas y Esparta luchaban por la primacía de Grecia. O la paradójica guerra santa (yihad) de las organizaciones islámicas en la actualidad, la cual parece que es efecto de la “caída del nombre del padre” o “del orden patriarcal”, que se asocia con las dificultades estructurales para poner en práctica los derechos humanos y la paz en la vida social. En esta perspectiva, Freud (1917) decía en la 16ª Conferencia. Psicoanálisis y Psiquiatría: “Nunca he podido convencerme de la verdad de la sentencia según la cual la guerra es el padre de todas las cosas” (*Obras completas*, XVI, 1979, p. 224), afirmación con la cual Cicerón, como pacifista de la antigüedad, también habría estado de acuerdo.

[12] Lucio Sergio Catilina “fue un destacado político romano de la era tardo republicana, perteneciente a la facción de los *populares*. Catilina ha pasado a la historia por ser el protagonista de la llamada *conjuración de Catilina*, una conspiración que, según las acusaciones formuladas por Marco Tulio Cicerón, habría consistido en destruir la República romana. Las dos fuentes principales de información sobre Catilina son precisamente las más hostiles al personaje. Marco Tulio Cicerón, su mayor enemigo político, no ahorró ninguna denuncia contra él, especialmente en sus discursos llamados *Catilinarias*, mientras Cayo Salustio Crispo le atribuyó algunos de los más viles crímenes en su monografía moralista *Bellum Catilinae*. A pesar de ello, la ‘Conjuración de Catilina’ sigue siendo uno de los más famosos y turbulentos hechos de las últimas décadas de la República romana”. Recuperado de **Wikipedia**, consultado el 14 de septiembre de 2014.

[13] Tanto en los pensadores griegos como en el discurso y la oratoria de Cicerón, es posible rastrear e identificar distintas formas y relaciones entre lo imaginario, lo simbólico y lo real. Categorías o registros que probablemente el psicoanalista francés Jacques Lacan construyó, elaboró y resignificó a partir de aquellos. Según Lacan, el sujeto está constituido por esos tres registros y antecedido por el lenguaje, de donde se sigue que el lenguaje también está compuesto y atravesado por esas mismas categorías. Tres formas del pensamiento que se articulan y se expresan en el lenguaje y la cultura humanos, dando lugar (en el caso de Cicerón) a la creación de un vademécum moral que podría permitir los pactos simbólicos para vivir en relativa paz.

[14] En cuanto a los derechos humanos, digamos que son humanos porque son del hombre, de la esencia de lo humano, y es el hombre el único destinatario de ellos, razón por la que tales derechos demandan

reconocimiento, respeto, tutela y promoción de parte nuestra, y en especial de las autoridades, las cuales, como en la época de Cicerón, tienden a desconocerlos, al no primar en ellas una postura democrática, sino la simpatía por el dinero y el poder.

[15] En esta onda de pensamiento, esbozamos una intertextualidad entre los deberes de Cicerón y la noción de prudencia entre los griegos, en especial en Aristóteles, desde la óptica del texto intitulado *La prudencia en Aristóteles* del filósofo Pierre Aubenque, quien concentra su elaboración en las tres éticas que nos han llegado del estagirita: la *Ética a Eudemo*, la *Ética a Nicómaco* y los *Magna Moralia*. Se podría decir que la prudencia en Aubenque es la síntesis de todas las virtudes: es el buen juicio, el arte de la medida y de la oportunidad en el obrar. Prudencia para el autor implica valor, templanza, justicia y sabiduría práctica. Factores todos ellos necesarios para esbozar, elaborar y edificar la lógica de los derechos humanos.

[16] La obra sobre los deberes (*De officiis*) de Cicerón ejerció una “especial influencia en los padres de la Iglesia, sobre todo en San Ambrosio” (Cicerón, 1984, p. XII). Ahora, la palabra plena de la que aquí hablamos se asemeja a lo que Cicerón dice de su maestro Catón el Viejo, quien usaba el lenguaje con regla y medida al hablar. Un pensador en el que la vida estaba en “perfecta armonía con las palabras” (Cicerón, 1992, p. 49). Sin embargo, tal palabra no está desprovista totalmente de deseos, ilusiones y factores imaginarios.

[17] Noción por la que el filósofo y psicoanalista Jacques-Alain Miller, según Juan Fernando Pérez, propone reemplazar en la actualidad el concepto freudiano de inconsciente, argumentando que la idea lacaniana del *parlêtre* está en relación más íntima con los conceptos de letra, palabra y ser que el de inconsciente; conceptos que a su vez podrían estar en relación lógica con la tríada de lo real, lo simbólico y lo imaginario.

[18] Sobre la justicia transicional ver: ICTJ - **Centro Internacional para la Justicia Transicional 2. Razonpublica.com.**

[19] Título a partir del cual le preguntamos “si lo ‘del verano’ podría ser una gran metáfora, justamente doscientos años después del nacimiento en Occidente de la leyenda del vampiro y de Frankenstein, un ser viviente compuesto con fragmentos de cadáveres, ‘de la paz’ en Colombia”. A lo que dijo, parafraseando su respuesta, que “quizá, pero de manera inconsciente” (lanzamiento de la novela realizado en Medellín, en el contexto de la 9ª Fiesta del Libro y la Cultura. Leer la vida). De hecho, manifestó, como dato curioso, no haberse desconectado nunca de la realidad social de nuestro país; incluso, a los tres años de haber iniciado la novela, tuvo que hacer un alto en el camino para escribir el ensayo sociológico titulado Pa que se acabe la vaina. Recuperado de: **Bing**. Ahora bien, parece ser que las expectativas de paz en Roma, en la perspectiva de Marco Tulio Cicerón, fueron tan utópicas como lo son en nuestro medio. En cuanto a la utopía, nos dice el autor griego Yannis Stavrakaki: “La ‘utopía’ capitalista es principalmente una ‘utopía’ virtual. Ya sabemos que la armonía prometida por el fantasma publicitario no puede hacerse realidad” (2010, p. 271). Recordemos que la función del fantasma consiste en satisfacer el deseo, así ello sea imposible.

[20] Cabe anotar que el presidente Juan Manuel Santos, luego de la firma del acuerdo de paz con las FARC en Cartagena y de haber perdido el plebiscito el pasado 02 de Octubre, fue sorprendido, cinco días después en la madrugada, con la noticia de que el Comité Nobel de Noruega le había otorgado el Premio Nobel de la Paz 2016. Y a propósito de grupos guerrilleros y de subversión, es oportuno recordar que el pasado 6 de noviembre de 2015 se conmemoraron en Colombia los treinta años de la sangrienta toma (con noventa y ocho muertos) del Palacio de Justicia, por un comando de guerrilleros del Movimiento 19 de abril (M-19). Recuperado de **Wikipedia**, consulta realizada el 6 de noviembre de 2015.

[21] Tal como lo dice Juan David Nasio, nos dice Yannis Stavrakakis: “La fórmula de Lacan, ‘no hay relación sexual’, es precisamente un intento de delinear lo real, de localizar o cercar la falta del significante del sexo en el inconsciente”... Aunque nunca podemos simbolizar plenamente lo real de la experiencia en sí, es posible delinear (incluso de forma metafórica) los límites que impone a la significación y la representación, los límites que impone a nuestras teorías (2010, p. 31).

[22] La monarquía es asociada con un Dios único, creador y director del mundo por medio de unas admirables reglas de la razón en autores como Platón, Aristóteles, Antístenes, Tales, Pitágoras, Anaxímenes y en estoicos como Cleanto, Crisipo y Zenón o entre los romanos Séneca, Marco Aurelio y Cicerón.

[23] Pensamos que tanto Cicerón con su oratoria como el discurso psicoanalítico operan como instancias de reivindicación del sujeto, mientras que el consumismo actual funciona en la dirección del caos, del goce y de la destitución de la sensibilidad subjetiva.

[24] La obra fue escrita entre el año 55 a. C. y el 51 a. C. Se desarrolla (con fundamento en *La república* de Platón) también en forma de diálogo (hipotético) en el año 129 a. C. entre Escipión Emiliano, que moriría

pocos días después, Lelio y otros personajes menores, en la villa suburbana del mismo Emiliano. En el escrito se analizan las formas de gobierno y sus degeneraciones (de monarquía a tiranía, de aristocracia a oligarquía, de democracia a olocracia o gobierno de la muchedumbre y la vuelta a la monarquía). De los seis libros que la componían quedaron completos solo los primeros, además de lo transmitido por otros autores, como Macrobio, Lactancio, Nonio y san Agustín. Se tienen, además, fragmentos del tercer al quinto libro y la conclusión del sexto, que fueron descubiertos por el cardenal Angelo Mai en 1819, en un palimpsesto en El Vaticano bajo el comentario de san Agustín a los salmos 119-140 de David. Partiendo del diálogo platónico, Cicerón, moviéndose en el ámbito del estoicismo de su formación filosófica, expone la teoría constitucional de la Roma antigua, estableciendo el nexo existente entre la moral de las costumbres políticas y las virtudes morales de los comportamientos individuales. Recuperado de **Wikipedia**, consulta realizada el 30 de septiembre de 2014. Aunque Cicerón prefiere, de todas las formas de gobierno, la monarquía, considera que mejor que ella es la combinación, un gobierno mixto de los tres modos descritos, más realista que la idea imaginaria de Sócrates con la democracia.

[25] En cuanto a la democracia, Yannis Stavrakakis, inspirado en Cross, nos dice: “En el pasado, la democracia perdió muchas batallas contra el nacionalismo, el racismo y el fundamentalismo. Ahora está perdiendo la guerra contra la posdemocracia consumista, porque incluso ‘las metas relativamente abiertas y poco exigentes que se propone la democracia liberal para la vida pública han fracasado en su competencia con el consumismo’” (2010, p. 305).

[26] He aquí una alusión fundamental a la interesante obra de Martha Nussbaum, titulada *La fragilidad del bien: fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*.

[27] En este sentido, habría que pensar los efectos de la moralidad extrema de Cicerón y cómo esta pudo influir en el desenlace trágico de su hijo, pues, gracias al psicoanálisis, en la actualidad sabemos que existen crímenes del superyó (o de una conciencia moral severa), desenlace que sumió a Cicerón en una profunda depresión.

[28] Cicerón se muestra orgulloso de la Constitución de la República de Roma en varios apartes de su obra *Sobre la república*, obra que dio lugar a otra, *Sobre las leyes* (que se puede definir como un tratado general de la filosofía del derecho), tal y como lo había hecho Platón, el filósofo preferido por Cicerón. Además, Cicerón sueña con el príncipe republicano ideal, en contraposición al príncipe de Maquiavelo, a quien podríamos pensar como representante de lo real. Según Cicerón: “Así como un constructor debe tener un plano en un papel para poder construir bien, así el pueblo debe tener una Constitución para que le guíe” (citado en Cura, 2004, p. 45).

[29] Tal y como se observará más adelante en la historia de las mentalidades a lo largo de la Edad Media, período que podríamos considerar de deberes imaginarios, excesivos y superiores a los que Cicerón esbozó; por ello, tales deberes morales constituyeron la fuente principal del malestar y el sufrimiento del hombre medieval. En esta onda de pensamiento es importante echarle un vistazo al libro *El demonio de la depresión* (Solomon, 2015, pp. 329-332).

[30] Se podría decir que la esencia de la cultura grecorromana la constituye la *Paideia* (del griego παιδεία, “educación” o “formación”, a su vez de παις, país, “niño”), esto es, la formación en procura de la perfección humana, lo cual se alcanza por medio de la reflexión filosófica. En cuanto a la historia de Roma, recomendamos el excelente filme titulado *Roma*, el cual es una serie de televisión que se ubica en la época de la transición de la República romana al Imperio. Se estrenó en Estados Unidos en agosto de 2005 y fue creada por John Milius, William J. MacDonald y Bruno Heller como coproducción entre la BBC (Reino Unido), la cadena de pago HBO (Estados Unidos) y la RAI (Italia). El filme ha sido galardonado con el premio BAFTA y cuenta con dos nominaciones al Globo de Oro.

[31] Los procedimientos para silenciar y apartar al otro molesto han cambiado en el curso de la historia: mientras entre los griegos se exilaba u obligaba a los contradictores (con argumentos de legalidad y de justicia) a ingerir la cicuta como a Sócrates, entre los romanos se les decapitaba como a Cicerón o se les crucificaba como a Jesucristo; y en la Edad Media a los enemigos se les sometía a distintos suplicios, a la hoguera y a la expropiación de sus bienes, como en el caso de Giordano Bruno. En la actualidad aún se conservan tales tácticas, con algunos refinamientos, pero se tiende a privilegiar distintas formas sutiles de exclusión. He aquí una alusión a la interesante obra de Martha Nussbaum, intitulada *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Sin embargo, parece consabido que sin exclusiones no es posible cimentar la identidad.

[32] Contrariamente, Cicerón piensa que “los que encuentran todos los bienes dentro de sí mismos, nada de lo que acontece por necesidad de la naturaleza les puede parecer malo” (citado en Cura, 2004, p. 60). Sin embargo, pese a los esfuerzos por conquistar tranquilidad en su alma, Cicerón vivió siempre en un mundo de enemistades, desconfianzas de todo tipo y de guerras terribles que no le permitieron avizorar la paz.

[33] Sobre todo desde la perspectiva del concepto psicoanalítico de superyó, el cual está en íntima relación con las ideas de padre, deber moral, dios y ley. En cuanto a esta, dice Cicerón: “Los griegos, más cuidadosos que nosotros, nombraban unos guardianes de la ley (los llamados ‘nomofílicos’) que no solo conservaban el texto auténtico, sino que observaban la conducta de los hombres invitándolos a repasar la ley” (2004, p. 44).

[34] Lógica en la que se inscribe el pensamiento contemporáneo del italiano Nuccio Ordine en su manifiesto *La utilidad de lo inútil*, quien conversó, en el contexto de la 9ª Fiesta del Libro y la Cultura. Leer la vida, con el poeta y filósofo Carlos Vásquez y con el médico, escritor, político y exrector de la Universidad de Antioquia Jaime Restrepo Cuartas.

[35] Al respecto Cicerón dice en *El orador*, sobre la defensa de Milón, lo siguiente: “Existe, en efecto, jueces, una ley, no escrita, sino innata, ley que no hemos aprendido, recibido, leído, sino que de la misma naturaleza la hemos recibido, bebido, extraído, y para lo cual no hemos sido enseñados, sino imbuidos” (2004, p. 109).

[36] La palabra derecho nos remite de un modo sencillo a un poder o una facultad para actuar, un permiso para obrar en determinadas condiciones y la exigencia de una conducta de otro sujeto. Aspecto que Cicerón tenía bastante claro y por ello decimos que adoptó, con algunos de sus contemporáneos, la actitud de un defensor de los derechos humanos.

[37] La idea de “la paz que nunca llegó” es pues una inferencia a partir de la lectura de distintos escritos de Cicerón, en los cuales tal noción parece aletear, sin ser nombrada realmente de modo explícito. Sin embargo, es necesario decir que tal deducción se desató a partir del lanzamiento, en la 9ª Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín. Leer la vida, de la novela de William Ospina titulada *El año del verano que nunca llegó*. Adicionalmente, podríamos decir que la paz es posible en la perspectiva de lo simbólico y lo imaginario (tal y como, al parecer, sucede con la “relación sexual” y con la “salvación cristiana”), pero no en la de lo real (pulsional) lacaniano, que en el presente trabajo esbozamos.

[38] Texto que aparece en la parte introductoria de la programación del 25º Festival Internacional de Poesía de Medellín. II Cumbre Mundial de la Poesía por la Paz y la Reconciliación de Colombia, realizado entre los días 11 y 18 de julio de 2015.

[39] Sin embargo, hay quienes consideran que el olvido es otra manera de nombrar actualmente la deshumanización. Situación similar se presenta con la patología del alzheimer. Entonces, hablar de una paz en la que como condición se deben presentar tanto el perdón como el olvido, es aspirar a una paz utópica y de paso pretender falsear lo humano, ya que este no se puede pensar sin la memoria.

[40] De acuerdo con Stavrakakis, “la izquierda designa un intento de restablecer y respaldar el deseo de una *democracia de alternativas* [...] Es aquí donde entran en escena la teoría lacaniana y la práctica del psicoanálisis [...] La izquierda también denota una ‘sección innovadora’ de una escuela filosófica o tradición teórica” (2010, p. 21). El autor griego nos recuerda, además, a Jacques-Alain Miller, citado por Žižek, quien dice: “El psicoanálisis es subversivo —alienta la desconfianza en todos los ideales y las instituciones oficiales—, pero no revolucionario, porque también desconfía de las nociones idealistas de un brillante futuro posrevolucionario” (p. 183).

[41] Según la escritora inglesa Taylor Caldwell, Noé ben Joel (amigo judío de Cicerón) le había dicho en una ocasión a este: “Eres una columna de hierro, como Dios ha indicado que es el hombre justo [...] Sin hombres como tú, querido Marco, lo demuestra la historia, las naciones morirían y dejaría de haber hombres” (2011, p. 757). Expresión elogiosa que se constituyó en la fuente que inspiró el título de su libro sobre Cicerón.

[42] Recordemos que la ciudad es citada en varias partes de los evangelios. Jesús la seleccionó como el centro de su ministerio público en Galilea después de que salió de la aldea de Nazaret (Mateo 4: 12-17). Sin embargo, también maldijo a la ciudad (Mateo 11:23), por la falta de respuesta a sus enseñanzas.

[43] Según Kojève, citado por el autor griego Yannis Stavrakakis, en su lectura e interpretación de Hegel, el deseo humano “difiere pues del Deseo animal [...] por el hecho de que se dirige, no hacia un objeto real, ‘positivo’, dado, sino hacia otro Deseo [...]. Asimismo, el Deseo que se dirige hacia un objeto natural no es humano sino en la medida en que está ‘mediado’ por el Deseo de otro que se dirige hacia el mismo objeto: es humano desear lo que desean los otros, porque lo desean. Así, un objeto totalmente inútil desde el punto de vista biológico (como una condecoración o la bandera del enemigo) puede ser deseado porque es el objeto

de otros deseos. Tal Deseo solo es un Deseo humano, y la realidad humana, en tanto diferente de la realidad animal, no se crea sino por la acción que satisface tales Deseos; la historia humana es la historia de los Deseos deseados” (2010, p. 275).

[44] En la perspectiva de Cicerón y de Nicolás Maquiavelo en *El príncipe*, se podría decir que todo buen político respeta siempre la religión. Por tal razón la promueve y la refuerza, pues se sirve de ella para someter mejor a los súbditos. Maquiavelo comparte con Cicerón su pasión republicana y el deseo de combatir y superar tanto la injusticia como la corrupción y las dificultades de su época.